



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

48

OD6975588

DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR EN LA CASA NUM. DOS DE LA CALLE ALAMEDA DE COLON, ANTIGUO EDIFICIO DEL DIARIO SUR//.

En la Ciudad de Málaga, a diez de Diciembre de mil novecientos setenta y siete, el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez / de Instrucción nº 3 de Málaga, acompañado por el Ilmo. Sr. Fiscal de esta Audiencia, y por el Director del Banco Exterior de España, hoy entidad propietaria de la casa antes mencionada, y de mí, el Secretario, nos constituimos en la dicha casa núm. 2 de la calle Alameda de Colón, con asistencia igualmente del Inspector del Cuerpo General de Policía D. Valentin Fraile Avila, con el siguiente resultado:

Se examinan en primer lugar las habitaciones de la planta baja y especialmente una sala grande en forma de L, que dá al exterior con tres ventanas a la calle Alameda de Colón y otras tres a la Alameda del Generalísimo, ya examinadas exteriormente. Se observa especialmente las paredes de esta habitación y se observa que en una viga que sobresale del techo, de obra, y perpendicular a la fachada de la Alameda de Colón, entre la primera y segunda ventana contando desde la esquina, hay como un desconchón en la misma arista más próxima a la Alameda del Generalísimo, que puede ser impacto de bala cuya entrada sería a través de una de las ventanas de planta baja que dán a la Alameda del Generalísimo y que tienen practicamente todos los cristales rotos.

Todo el suelo está lleno de papeles viejos, humedad y suciedad en general, que haría necesario una limpieza total para tratar de buscar exhaustivamente la presencia de un proyectil, que a primera vista no aparece.

Arriba en la primera planta se examinan igualmente las habitaciones que dán al exterior y tampoco se aprecian señales de impactos; de proyectil, en sus paredes si bien hay que tener en cuenta que la posible trayectoria de los proyectiles a que corresponden determinados agujeros de los cristales de las ventanas, puede haber tenido su continuación en puertas interiores de cristales, cuyos cristales están rotos en su totalidad.

Por estar estas habitaciones en sus suelos igualmente sucios y llenos de papeles y de muebles viejos, con muchísimo polvo, se hace prácticamente imposible la búsqueda de proyectiles.

El Sr. Director del Banco Exterior manifiesta que hasta el presente nadie le ha pedido las llaves de la puerta del edificio para entrar en él; no obstante hay un balcón abierto de par en par en la primera planta, que dá a la calle Comandante Benitez, debajo del cual hay una ventana con rejas, que es relativamente fácil de escalar.

Con lo cual se termina la presente que firma SS<sup>as</sup> y asis-

.../...

tentes a esta acto, de todo lo cual, yo el Secretario, doy fe.



El Observador  
revista de culturas urbanas  
www.revistaelobservador.com

EL PAÍS